

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

61**GALAPAGAR**

OFERTAS DE EMPLEO

Detectado error material en el anuncio de las bases reguladoras del procedimiento de selección por oposición libre del puesto de trabajo de técnico de Administración General del Ayuntamiento de Galapagar, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 79, de 2 de abril de 2012, se ha procedido a la rectificación del mismo:

En el apartado 4.2 de las bases, en el siguiente sentido:

- Donde dice: “Los derechos de examen se fijan en 30 euros”.
- Debe decir: “Los derechos de examen se fijan en 36 euros”.

En Galapagar, a 26 de abril de 2012.—El alcalde, por delegación (decreto 525/2012, de 13 de marzo, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 79, de 2 de abril de 2012), la cuarta teniente de alcalde, delegada de Presidencia, Recursos Humanos y Régimen Interior, Carla Isabel Greciano Barrado.

(02/3.724/12)